



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. CARLOS HUGO FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ en su condición de diputado del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **pregunta para la que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según informaciones publicadas, “las aplicaciones de móvil que geolocalizan al usuario son una de las líneas de actuación que tiene sobre la mesa el Gobierno de Pedro Sánchez para vigilar que la desescalada se realice cumpliendo las normas establecidas. Algunas de estas ‘apps’ estatales ya están en circulación, como la denominada ‘AsistenciaCOVID-19’. Pese a que el Gobierno defiende que cumplen con todos los requisitos de protección de datos, un informe del Instituto Español de Estudios Estratégicos Defensa (IEEE), que depende del Ministerio de Defensa, advierte que pueden convertirse en instrumentos de «vigilancia y control social» si no se extrema el celo en su diseño y uso”.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1.- Ante estas informaciones, ¿garantiza el Gobierno que las aplicaciones de móvil que geolocalizan al usuario como línea de actuación que tiene sobre la mesa el Gobierno de Pedro Sánchez para vigilar que la desescalada se realice cumpliendo las normas establecidas no se conviertan en instrumentos de «vigilancia y control social» como apunta un informe del Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE) dependiente del Ministerio de Defensa?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de abril de 2020.

Dña. Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX

D. Carlos Hugo Fernández-Roca Suárez

Diputado GPVOX.